

Calle Dámaso Alonso 20, Segovia, 40006, España

682461798

borjatfc@gmail.com

<https://instaladordeaireacondicionadosegovia.com/>

NIF: 50904257J

Borja Ranz González



Factura

Facturado a:

Factura n.º: 00011

Fecha: 06/03/2025

Vencimiento: 06/03/2025

Código	Descripción	Cantidad	Tarifa	IVA	Importe
M/18	Split pared Mundo clima. SPLIT PARED-MUNDOCLIMA MUPR-18-H11 (R32)	1	1225,00 €	21 %	1225,00 €
IAD1x1	Instalacion Línea especial Instalación de línea reforzada para condiciones climatológicas adversas. (incluye hasta 4 metros de líneas frigoríficas y de interconexión, soportes de suelo o pared con anti vibradores de alta eficiencia)	1	525,00 €	21 %	525,00 €
FIR/GAR	Firma y alta de garantías con número de instalador autorizado para equipos de aire acondicionado..	1	250,00 €	21 %	250,00 €
	Albañilería Apertura y cierre de 3 azulejos para paso de líneas nuevas y retirada de sección antigua. (2 desplazamientos días diferentes)	1	200,00 €	21 %	200,00 €
des/und	Desinstalación equipos existentes Desmontaje de unidades de aire acondicionado para montaje de nuevos equipos.	1	90,00 €	21 %	90,00 €
wifi	Wifi mundoclima modulo WiFi	1	65,00 €	21 %	65,00 €
Subtotal de productos					2355,00 €

Instrucciones de pago

Transferencia bancaria :

ES72 2100 0579 6402 0004 1917

Borja Ranz González

-Aceptación: 2400€

Subtotal

2355,00 €

IVA 21 % (2355,00 €)

494,55 €

Total

2849,55 €

-Terminación: 449,55€

Concepto: "Instalación Flores"

Pagado

2400,00 €

Total a pagar

449,55 €

Comentarios

Todos los trabajos no presupuestados quedan excluidos.

Trabajos realizados, terminados de la instalación.

Debido a los problemas acontecidos y a las negativas y exigencias para el pago de nuestros trabajos, emitimos factura de los trabajos ya realizados y terminados para su abono en un plazo máximo de 48h como así son nuestras tarifas en oferta.

Nos negamos a seguir trabajando en estas condiciones y lógicamente la máquina ya abonada será devuelta para la compensación de cantidades adeudadas.

Está factura ya tiene descontado el abono inicial de 2400€, quedando pendiente la cantidad que se indica.

De no recibir el pago procederemos al reclamo judicial de la cantidad como también intereses de demora y procederemos a la inclusión de sus datos en las bases de morosidad (BADEXCUG, ASNEF, CIRBE).

Borja Ranz González

06/03/2025